

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXIII.—Número 9.127

Segovia.—Sábado 18 de Febrero de 1933

Correspondencia: Apartado número 11

## INSTANTANEA POLITICA

### Nacionalismo y socialismo

La afirmación que hizo el señor Azaña en su discurso último sobre la necesidad de reivindicar a la cultura española los valores del siglo XIX, es una profesión de nacionalismo que está luchando contra todas las aseveraciones anteriores y posteriores de ese mismo discurso. Porque de una manera terminante declaró la solidaridad política de su grupo con los socialistas, dentro del Gobierno y en la oposición, lo cual quiere decir que el señor Azaña se entrega al marxismo dominante y colabora en sus idearios. Ahora bien, si los postulados del socialismo son dogma intangible y objetivo de realización, sobre su intento de restaurar aquella cultura. Una y otra se excluyen mutuamente, sin término de conciliación. Sabríamos si el señor Azaña había pensado bien su discurso si éste fuera un programa; pero nada se nos ha dicho sobre los propósitos concretos del Gobierno. Pero sus amigos, y él mismo, recuerdan la declaración ministerial como el manifiesto de la obra de Gobierno. Si no lo creyeron—decía—yo no tengo la culpa. Y sin embargo, ni el Gobierno ni la opinión pública se apartaron del desorden social en pleno auge. Porque no basta decir que los obreros gritan y algunas veces tienen razón. Si a esas masas agitadas no ha dado satisfacción el Gobierno y declara que les asiste un principio de justicia, toda la obra del Gobierno está fracasada. Es preciso proceder con lógica y poner en orden las palabras con la conducta.

Atados de pies y manos a los socialistas, en el Gobierno y en la oposición, es difícil que el señor Azaña pueda mantener sus puntos de vista políticos, al menos que los socialistas se presten a una rectificación de su conducta política. O las izquierdas se hacen socialistas o los socialistas se hacen izquierdas. En este dilema no es difícil prever la total anulación de éstas.

Unamuno no ha tenido tiempo de leer el discurso. Y es lástima porque él, maestro de las paradojas, hubiera encontrado una pieza maestra de este estilo de contornos puramente literarios.

ALVAREZ DE LEÓN.

### EL PROYECTO DE CONGREGACIONES

### Lo caro que resulta el laicismo

Con ocasión de discutirse el presupuesto francés, de gravedad notoria, se han puesto de relieve cifras relativas a los gastos de Instrucción pública, que deben ser tomadas en cuenta por nuestros políticos, ahora que andan metidos por los vericuetos del laicismo.

El presupuesto de Instrucción pública previsto en Francia para este año es nada menos que el siguiente:

Presupuesto general	FRANCOS
Servicio del Ministerio...	3.072.000
enseñanza superior...	212.300.000
» secundaria...	425.000.000
» primaria...	2.350.000.000
Servicios de Alsacia y Lorena...	901.000.000
Educación física...	43.000.000
enseñanza técnica...	173.000.000
Presupuesto de utillaje nacional	
Instrucción, educación y enseñanza técnica...	1.506.800.000
Construcciones	
Gastos suplementarios...	1.443.000.000
Total general...	7.057.172.000

El año 1880, víspera de las leyes laicas, Francia gastaba 45 millones en el presupuesto de la Educación nacional. Aun teniendo en cuenta

el valor de aquel franco y el del actual, podría transformarse la cifra en 225 millones de francos, es decir, treinta veces menos.

En las escuelas libres el alumno no cuesta nada al Estado; en la escuela pública, el Estado francés gasta 900 francos por alumno. Y no hablemos de las construcciones escolares, que el Estado realiza siempre con lujo, para que no se echen de menos las escuelas confesionales.

En 1880, el presupuesto francés era de 2.749 millones de francos; es decir, que los gastos de Instrucción Pública estaban en la proporción respecto a los generales, de 1 a 61. Ahora están en la proporción de 1 a 6. Han aumentado diez veces más los gastos de Instrucción que todos los demás.

El laicismo es la ruina moral, es el empobrecimiento mental; pero, además, es la ruina económica.

¿Es eso lo que quiere el Gobierno con su proyecto de Congregaciones?

### Tres pistoleros asaltaron ayer tarde la sucursal del Banco de Bilbao en Algorta

En Aguilar de Campóo, siete individuos asaltan una casa y ante la entereza de la dueña disparan sobre ella y la hieren

El asalto a una sucursal del Banco de Bilbao

Bilbao, 17 (7 t.).—En la sucursal que el Banco de Bilbao tiene establecida en Algorta, en la planta baja de la casa número 28 de la Avenida de Basagoitia, se ha registrado un atraco alrededor de las cinco de la tarde de hoy.

A dicha hora se presentaron en dicho establecimiento tres individuos, de diez y ocho a veinte años de edad, vistiendo gabardina obscura y cubriendo sus rostros con bufandas, los cuales sorprendieron al representante y al cobrador del Banco, que en aquel momento se encontraban haciendo algunas liquidaciones.

Dos de los atracadores penetraron en el local pistola en mano, mientras el tercero quedaba en la puerta protegiendo las maniobras de sus compañeros.

Los pistoleros amordazaron y maniataron a los dos empleados, apoderándose después de cuanto dinero encontraron en los cajones de las mesas.

Inmediatamente se dieron a la fuga.

Dos señoras, al pasar por el establecimiento y darse cuenta de lo ocurrido, pidieron auxilio a grandes voces, personándose poco después en el establecimiento la Policía y autoridades locales.

Se ignora la cantidad a que asciende lo robado, calculándose en unas 15.000 pesetas.

Poco después que los atracadores huyeron, se presentó en la Sucursal un hermano del representante, que procedió a desatar a éste y al cobrador que le acompañaba.

De haber llegado instantes antes hubiera sido víctima de los atracadores, los cuales mostraban decisión de hacer fuego contra los que intentasen impedir sus propósitos.

A última hora de la tarde se comunicó de las Arenas que la Guardia civil ha logrado detener a un joven, cuyas señas coinciden con las de los atracadores.—MENCHETA.

Los pistoleros, detenidos  
Bilbao, 18.—Nuevos detalles del asalto a la sucursal del Banco de Bilbao en Algorta, señalan que en las cercanías de la casa-cuartel de la Guardia civil se encontraban apostados unos cuantos guardias, y éstos procedieron a la detención de un individuo, al que se supone complicado en el hecho. Declaró llamarse Eugenio Aldaiz, vecino de Sestao. A este sujeto se le encontró encima una cantidad de dinero y un cargador de pistola.

Circuladas las órdenes para proceder a la busca de los autores del

### Notas del Obispado

Retiro espiritual

Se celebrará en la capilla del Palacio Episcopal el día 2 del próximo Marzo, a las cuatro y cuarto de la tarde.

Cumplimiento pascual

El señor obispo ha declarado que el tiempo hábil para cumplir con el precepto pascual en esta Diócesis, será desde el miércoles de Ceniza (1 de Marzo), hasta la dominica de la Santísima Trinidad (11 de Junio).

Ordenes sagradas

Se conferirán el sábado, día 1.º de Abril.

Los aspirantes presentarán las solicitudes hasta el día 10 del próximo Marzo.

Los exámenes tendrán lugar los días 17 y 18 y los ejercicios darán principio el día 23 del mismo mes.

Encargue sus asuntos judiciales a

F. BLANQUEZ Procurador

San Frutos, 7, horas: de diez a dos

—añadió—porque, aunque en el hecho parece que no intervinieron más que tres, está comprobado que hubo otro u otros que cubrieron las espaldas a los atracadores.

A las tres y cuarto de la madrugada, la Policía y la Guardia civil, han completado el servicio, deteniendo al tercero de los atracadores, llamado Angel Llorente.

Se le han ocupado 8.900 pesetas, con las cuales se ha recuperado la cantidad total robada por los atracadores a la sucursal, que asciende a 32.000 pesetas.

Otro atraco escandaloso en un pueblo de

Palencia

Palencia, 17 (7 t.).—Comunican de Aguilar de Campóo, que en el pueblo de Villadiezma, ha ocurrido un escandaloso suceso.

En la noche última, siete individuos armados de pistolas, intentaron robar la casa de doña Esperanza Valles, presentándose súbitamente en el domicilio de dicha señora, intimidándola para que les entregara el dinero que poseyera.

Como la dueña de la casa se negara a la pretensión de los asaltantes, éstos hicieron fuego sobre ella, dejándola herida.

Ante el temor de que fuesen sorprendidos, los malhechores huyeron, sin que hasta ahora hayan podido ser detenidos.

El capitán-jefe del puesto de la Guardia civil de Aguilar de Campóo, acompañado de dos parejas, ha salido con dirección a dicho pueblo para organizar la captura de los autores del hecho.

Hasta ahora se desconocen nuevos detalles.—MENCHETA.

### Los radicales pedirán la derogación de la ley de Defensa de la República

Madrid, 17 (7 t.).—En los pasillos del Congreso varios diputados radicales dijeron esta tarde a los periodistas que en la semana próxima presentarán a las Cortes una proposición incidental pidiendo la derogación de la ley de Defensa de la República, en atención a que el Gobierno se dispone a celebrar las elecciones de concejales en Abril próximo.—MENCHETA.

Se vende

coche «Fiat», cuatro plazas, 8 H.P. Para tratar, con su dueño, Jesús Sanz, en Fuentepiñal.

Es tal la popularidad de algunos "líderes," socialistas entre sus "camaradas", que éstos les increpan, prorrumpen en gritos y denuestos y les hacen huir

Así se las gastan los socialistas de Chamartín de la Rosa

El signo de los tiempos apunta contra el socialismo. De las mismas masas proletarias surge con bastante frecuencia la protesta airada contra las figuras «preeminentes» de ese partido. A los muchos casos ya conocidos, añadiremos el siguiente, que copiamos de «La Nación»:

«Anoche ocurrió en Chamartín de la Rosa un suceso harto pintoresco, que evidencia la «popularidad» de que gozan los usufructuarios del socialismo español.

El «éxito» correspondió esta vez a don Manuel Cordero y don Amós Acero, aleya socialista que a las siete estaba anunciada en el cine Victoria, como número de fuerza, por la Agrupación Socialista local.

Los vecinos de Chamartín son, por lo visto, «gente indocta» que se resiste a la «redención» que le ofrecen Cordero y Compañía y, a base de estos fundamentales principios, organizaron a los oradores una serenata de padre y muy señor mío.

A la hora de celebrarse el acto se congregaron a la puerta del cine unos grupos numerosos de vecinos y obreros parados, y cuando llegó don Manuel Cordero prorrumpieron en gritos y denuestos, penetrando en el local detrás del diputado, sin cesar de armar escándalo.

Cuando el presidente del mitin, don Angel Pérez, secretario de la Agrupación Socialista local, intentó dar comienzo al acto, arreciaron los gritos de tal forma que no fué posible que nadie hablara. Entre los «espontáneos» se dividieron pronto las opiniones. Unos se metían con Cordero y otros hacían objeto de su escogido vocabulario del férreo Acero: unos lanzaban un

### A SALTO DE MATA

CENA FRÍA

El señor Azaña ha sido obsequiado en el Frontón Central con una cena fría. Lo de fría suponemos lo sería por el menú. Porque las ovaciones de los comensales debieron echar humo.

COSAS NUEVAS Y COSAS VIEJAS

En el discurso que pronunció el jefe del Gobierno, a los postres de la cena fría, dijo que el gabinete de su presidencia había instaurado en el país un orden nuevo con un espíritu también nuevo.

¿No sería más exacto decir que lo que se ha producido es un desorden nuevo con un espíritu viejo?

ARRANQUE LIRICO

En el transcurso de su oración expuso el señor Azaña el deseo de que España vuelva a ser la cuna de la civilización moderna. De ello se infiere que la exaltación de los valores históricos del país hecha a los postres del banquete, tuvo los caracteres de una canción de cuna.

EL ARCIPRESTE

En el discurso del presidente hubo un momento—cuando evocó la memoria del arcipreste de Hita—en que llegamos a temer que alguna voz de las de «arriba», atada de fobia anticlerical, a la hora crítica del coñac, truncara la placidez del período oratorio gritando: ¡abajo el clero!

ESPIRITU DE AHORRO

El diputado señor Martínez (don Lucio) ha dado la noticia de que se va a crear una nueva subsecretaría en el ministerio de Agricultura. Indudablemente progresamos y... economizamos.

TODOS DE ACUERDO

Trescientos propietarios extremeños han estado en Madrid para decirle al Gobierno que mientras los socialistas no dejen el Poder, no se arreglarán bien las cosas del campo.

Hasta ahora fué cosa imposible ponernos de acuerdo a los españoles en nada. La situación política actual ha realizado, sin embargo, el milagro de conseguirlo. A excepción de algunos afortunados socialistas, los demás españoles están de acuerdo en que el país no marchará bien hasta que los socialistas se vayan del Gobierno.

UNA OPINION

Al señor Cordero, según ha declarado a los periodistas, «le ha parecido muy bien» el discurso del señor Azaña.

¿Sí? Pues, enhorabuena.

SOLICO.

### A SALTO DE MATA

CENA FRÍA

El señor Azaña ha sido obsequiado en el Frontón Central con una cena fría. Lo de fría suponemos lo sería por el menú. Porque las ovaciones de los comensales debieron echar humo.

COSAS NUEVAS Y COSAS VIEJAS

En el discurso que pronunció el jefe del Gobierno, a los postres de la cena fría, dijo que el gabinete de su presidencia había instaurado en el país un orden nuevo con un espíritu también nuevo.

¿No sería más exacto decir que lo que se ha producido es un desorden nuevo con un espíritu viejo?

ARRANQUE LIRICO

En el transcurso de su oración expuso el señor Azaña el deseo de que España vuelva a ser la cuna de la civilización moderna. De ello se infiere que la exaltación de los valores históricos del país hecha a los postres del banquete, tuvo los caracteres de una canción de cuna.

EL ARCIPRESTE

En el discurso del presidente hubo un momento—cuando evocó la memoria del arcipreste de Hita—en que llegamos a temer que alguna voz de las de «arriba», atada de fobia anticlerical, a la hora crítica del coñac, truncara la placidez del período oratorio gritando: ¡abajo el clero!

ESPIRITU DE AHORRO

El diputado señor Martínez (don Lucio) ha dado la noticia de que se va a crear una nueva subsecretaría en el ministerio de Agricultura. Indudablemente progresamos y... economizamos.

TODOS DE ACUERDO

Trescientos propietarios extremeños han estado en Madrid para decirle al Gobierno que mientras los socialistas no dejen el Poder, no se arreglarán bien las cosas del campo.

Hasta ahora fué cosa imposible ponernos de acuerdo a los españoles en nada. La situación política actual ha realizado, sin embargo, el milagro de conseguirlo. A excepción de algunos afortunados socialistas, los demás españoles están de acuerdo en que el país no marchará bien hasta que los socialistas se vayan del Gobierno.

UNA OPINION

Al señor Cordero, según ha declarado a los periodistas, «le ha parecido muy bien» el discurso del señor Azaña.

¿Sí? Pues, enhorabuena.

SOLICO.

por el popular maestro Arteaga. Además integrarán esta agrupación musical varias señoritas, lindas segovianas que, ataviadas con preciosos disfraces actuarán de postulant para recaudar dinero con destino al Hospital de la Misericordia.

¡Hermoso rasgo! A las excelencias musicales de la orquesta (de ello es garantía el maestro Arteaga), se unirá su significado humanitario, de donde se deduce que una «carnavalada» puede ser arte, puede ser «juerga» y además una soberbia manifestación de amor al prójimo.

\*\*\*

Otra comparsa prepara su salida al «campo de la farsa». Se compondrá de unos quince jóvenes que vestirán traje «Pierrot» e interpretarán, con mejor o peor malhumor, coplas de carácter satírico-político. ¡Que Dios coja confesados a los interesados!

### LA "TUNA ESCOLAR SALMANTINA 1933"

Preparativos para su actuación en Segovia

Ayer llegaron a esta capital el presidente de la «Tuna Escolar Salmantina 1933», don Francisco Garzón, y el vicepresidente de la misma, don Luis Bravo, cuya grata visita hemos recibido esta mañana.

Su arribo a Segovia tiene por objeto realizar preparativos para la actuación en nuestro vecindario de esa simpática comparsa de jóvenes estudiantes de las distintas facultades de la Universidad de Salamanca, los cuales vendrán en número de cuarenta para dar ciertos públicos, ejecutando variadas composiciones musicales.

Cuentan con dos cantantes y cuatro pianistas, entre éstos un solista. Esta mañana se han entrevistado con las autoridades, para anunciarles la llegada de sus compañeros, que se efectuará mañana.

Parte del dinero que recauden lo destinarán a socorrer la mendicidad salmantina.

Las referencias que tenemos de la «Tuna Salmantina» son inmejorables, augurando un éxito ruidoso a esos muchachos, que se disponen a alegrar un poco nuestra aburrida vida provinciana.

Marcador minervista

Se necesita en la imprenta de Carlos Martín, Infanta Isabel, 16, Segovia.

Cooperativa de compras

DE CANTIMPALOS

Se compra carne de cerdo de buena calidad, de ganado cebado en esta región

A 42 PESETAS ARROBA

Marcador minervista

Se necesita en la imprenta de Carlos Martín, Infanta Isabel, 16, Segovia.

Cooperativa de compras

DE CANTIMPALOS

Se compra carne de cerdo de buena calidad, de ganado cebado en esta región

A 42 PESETAS ARROBA

## CONTRA LA GRIPE

LO MEJOR

## COÑAC DOMECCO

## Sidra EL GAITERO

depósito en la FABRICA DE LICORES

DE

## FELIX CUESTA

SEGOVIA

LAS SESIONES DE CORTES

# Se produce un incidente entre el señor Lerroux y un diputado radical-socialista, con motivo de la obstrucción de los radicales

Interpelación al ministro de Instrucción sobre el precio de edificaciones escolares. Se da lectura a una proposición incidental, en la que se pide la urgente discusión del dictamen de incompatibilidades. El jefe del Gobierno promete que estará en seguida sobre la Mesa de la Cámara

**Las construcciones escolares**  
Madrid, 18.—El señor Agustín expone el deseo de la minoría radical de que la cuestión de las construcciones escolares tome estado parlamentario, dado su interés público.  
Refiriéndose a la campaña recientemente llevada a cabo en «Luz», la estima como una campaña de tipo personal.  
(El señor Bello pide la palabra.)  
Continúa diciendo que esta campaña se ha complicado por la distinta significación política del ministro de Instrucción pública y del señor Bello, que ha realizado la mencionada campaña.  
Estima que se sigue una política equivocada en materia de construcciones escolares, análoga a la realizada por la Dictadura, encaminada a construir grupos escolares de tipo suunto.  
Censura la deficiente actuación de la Oficina técnica de Construcciones, pues algunas de las escuelas se han derrumbado o han sufrido daños de importancia.  
Invita al señor Bello a que exponga su criterio como persona técnicamente capacitada, e igualmente espera que intervengan los diputados arquitectos.  
Expone sus temores ante los proyectos del ministro de Instrucción, que califica de fantasiosos. Cree que los 400 millones asignados para realizarlos no han de ser suficientes.  
Termina exponiendo su criterio, que es el de la minoría radical, de que más que construir magníficos grupos importa construir escuelas modestas.  
El señor Bello niega, en primer término, que la campaña periodística que ha llevado a cabo haya tenido un motivo de índole personal.  
Es la continuación de una larga campaña iniciada bajo la Dictadura, continuada cuando ocupó el ministerio de Instrucción pública el señor Domingo, y ahora, cuando lo ocupa el señor De los Ríos, y que seguramente continuará durante algunos años.  
La médula de la cuestión estriba en la sustitución de la enseñanza que actualmente dan las Ordenes religiosas.  
Dice que, no obstante su filiación política, desde que se encargó de la dirección de «Luz», ha conservado una absoluta independencia para exponer sus opiniones, aun cuando ello le ha acarreado una desautorización del señor Azaña, dos querrelas criminales y una polémica con un periódico amigo.  
Estima que con 200 millones de pesetas hay suficiente para llevar a cabo los planes de Instrucción pública.  
Termina diciendo que si se dilata la sustitución de las Ordenes religiosas, seguirá protestando y continuará su campaña.  
El presidente concede la palabra al director general de Primera Enseñanza, señor Llopis.  
El señor Llopis defiende la labor realizada por la Oficina técnica de construcciones escolares.  
Dice que la República aspira a transformar espiritualmente la escuela, para que ésta sea la verdadera casa del pueblo, no sólo para los pequeños, sino también para los mayores.  
La cifra de 400 millones dedicada a la construcción de escuelas no podrá ser empleada sino en un plazo de ocho años, y ella ha de emplearse, no sólo para construir escuelas de nueva planta, sino para conservar las ya existentes.  
**Las incompatibilidades**  
Se lee una proposición firmada por el señor Abad Conde y otros diputados radicales, solicitando que sea traído inmediatamente a la Cámara el proyecto de ley de incompatibilidades, discutido ya y aprobado todos sus artículos, excepto el último.  
Defiende esta proposición el se-

ñor Armasa, que estima que algunos diputados han acumulado cargos en demasía.  
El proyecto de Incompatibilidades pasó a estudio de la Comisión correspondiente, y nada se ha resuelto todavía.  
Hubiera deseado preguntar—dice—porque los radicales no pueden seguir desempeñando cargos consultivos, otorgados por un Gobierno, cuya labor se obstruye.  
Pone el ejemplo del señor Largo Caballero, que perteneció al Consejo de Estado, bajo la Monarquía.  
Dice que el señor Largo Caballero debió su nombramiento al Rey y a un Gobierno al que debía oponerse. Si lo hizo así se hallaba en un caso análogo al en que se encuentran hoy los radicales. Si no se opuso al Gobierno, y colaboró con él, debía hallarse sometido a la Comisión de Responsabilidades.  
Los socialistas le interrumpen y protestan.  
El señor Carrillo: ¡A Largo Caballero no le nombró ni la Dictadura ni el Rey!  
Se produce un escándalo, que logra acallar por fin el presidente.  
El señor Azaña dice que precisamente en esta misma tarde ha de reunirse la Comisión de Incompatibilidades, que ha de ultimar el examen del proyecto. Declara que él no tiene interés en que se estancan y se dilate la discusión del mismo.  
El señor Armasa afirma que le satisfacen las palabras del jefe del Gobierno, y, en su consecuencia, retira su proposición.  
Un incidente en el salón de sesiones entre Lerroux y otro diputado

Continúa la discusión del dictamen del proyecto de construcción de dos carreteras en la provincia de Alicante. Se rechaza una enmienda del señor Abad Conde por 123 votos contra 33.  
Un secretario empieza a leer numerosas enmiendas. Esto provoca protestas de los socialistas.  
El señor Guerra del Río: ¿Os molestas?  
Estas palabras son contestadas con rumores y gritos por los socialistas.  
El señor Guerra del Río: Pues voy a presentar otras varias más. (Se dirige a la mesa con un montón de papeles en la mano.)  
En este momento el señor Lerroux se levanta y desciende de su escaño, dirigiéndose hacia la puerta de salida.  
Hallábase el jefe radical en animado diálogo con don Miguel Unamuno, cerca de la barandilla izquierda del salón de sesiones, cuando acertó a pasar muy cerca el diputado radical-socialista señor Martínez y Martínez. En voz alta, y dirigiéndose a otro diputado, exclamó: «Esto que aquí sucede es vergonzoso.» El señor Lerroux reaccionó vivamente y le pidió una inmediata explicación de sus palabras. Dijo que no toleraba aquellas frases y le invitó a la retractación. El diputado repuso: «Está bien. Diré que todo esto es indecoroso.» El señor Lerroux insistió, esta vez con mayor viveza, y logró que el señor Martínez le diera explicaciones y manifestara que consideraba el espectáculo lamentable. «Eso sí lo admito—terminó el señor Lerroux—, porque cada cual es dueño de emitir un juicio, dentro de la corrección natural entre personas educadas. Lo otro, no.»  
Podría haber terminado aquí el incidente a no ser porque un diputado socialista aprobó las palabras del señor Martínez, y aún se permitió emitir algunos conceptos duros para la minoría radical. Entonces el señor Lerroux le aplicó un duro calificativo. A partir de aquí, el revuelo fué enorme. Los diputados radicales rodearon a su jefe en actitud tan violenta y agresiva, que se llegó a temer su encuentro personal con los grupos de la mayoría. Los socialistas bajan al he-

El señor Alonso lanza un adjetivo sobre el señor Ortega.  
El señor Ortega: ¡Pobre don Bruno!

El presidente: Este espectáculo es intolerable; y lo es más todavía que lo fomenten los obligados a que no se produzcan.

En votación nominal se rechaza la enmienda por gran mayoría.  
El señor Villanueva defiende otra a continuación.

Como el orador habla de los trámites que faltan al proyecto que se discute, entre ellos el informe del ministerio de Marina, el ministro de Obras públicas le dice: Falta un trámite: el Tribunal de la Rota. (Risas.)

El señor Villanueva continúa, con frases que provocan la risa.  
El señor Gil Roldán habla del mal, del señor Giral y de Neptuno.

El presidente: No invoque su señoría a los dioses, no vaya a provocar algún conflicto.

El señor Villanueva sigue defendiendo su enmienda, relacionada, en particular, con el aspecto de la zona marítima que ha de ocupar la carretera. Y añade: Y como yo no quiero cansar más a la Cámara...

En los socialistas: No, no.  
El señor Villanueva: Entonces continuará.

Prosigue su discurso, y al terminar se procede a la votación nominal de la enmienda, que queda rechazada.

El señor Abad Conde defiende otra y empieza hablando de la indefensión del puerto de Mahón. Dice que si España, en la guerra pasada, tuvo que defender una neutralidad forzosa...

El ministro de Obras públicas (interrumpiendo): Señor Abad Conde, yo le ruego cordialmente que, si ha de hacer oposición al proyecto, lo haga tocando temas menos escabrosos.

El señor Abad Conde: Respondo a esa invitación a la cordialidad del ministro de Obras públicas y me someto a su ruego, poniendo de relieve la diferencia de conducta entre unos y otros grupos de la Cámara.

Trata del proyecto y censura el régimen de autorizaciones que sigue el Gobierno.

El señor Peyre interviene para explicar su voto, y rechazada la enmienda, se levanta la sesión a las nueve y cinco.

Alude al proyecto ferroviario de Madrid, y dice que, en su día, debería ser revisado.

El señor Ortega y Gasset: ¡Constituye un caso de administración vergonzoso!

El señor Alonso le interrumpe, diciendo que se ocupe de la Asociación de Contratistas.

El señor Ortega y Gasset: ¡Vaya usted con Dios, señor don Bruno. (Risas.)

El señor Alonso: Más señor que su señoría en muchos aspectos. Por lo menos, no conocemos de esos negocios de su señoría.

El señor Ortega Gasset: ¡Cállese, don Bruno!

## La sesión de ayer en el Ayuntamiento

Un concejal dijo ayer: «Como estamos en vísperas de elecciones, hay que cuidar el distrito...» No sabemos si habrá que tomar la frase muy en consideración, pero es lo cierto que a la sesión de ayer acudieron catorce concejales, cifra magna que no hemos podido señalar desde hace tiempo. ¡Qué lástima que ayer no acudieran a la tribuna pública más que cuatro o cinco espontáneos! De haber acudido «más pueblo», hubiesen visto la nueva e insospechada actividad de nuestros ediles, que a lo mejor—y para «espachurrar» ciertos latiguillos durante el período electoral—se deciden hasta a celebrar las sesiones en primera convocatoria. Para estos tiempos, precisamente, se quedan las grandes heroicidades. A ver si acertamos, lector, en el pronóstico.

Ayer, con el alcalde, acudieron a despachar los asuntos municipales, los señores Muñoz, Llovet, Sáez, Guajardo, Ribes, Artalejo, (que es el de la fraquista de marras), Fernández, Zuloaga, García, Cerveró, Olalla, Heras y de Frutos.

**Asuntos de trámite**  
Se da lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada.

—Marcelino Martín Matarranz solicita le sean vendidos unos terrenos de 120 metros, situados en la plazuela del Caño Grande, y se acuerda desestimar la petición por formar parte dichos terrenos de una parcela sobrante de vía pública.

—Basilio Cuesta Martín solicita igualmente una parcela de terreno en la calle de Cantarranas y se acuerda acceder a lo solicitado previo el pago de 2 pesetas por metro cuadrado.

—Por último, don Francisco Martín González solicita autorización para construir un edificio de nueva planta y adquisición de una parcela de terreno en la calle de las Nieves, del barrio de San Lorenzo.

Se le concede dicha parcela, que mide 240 metros cuadrados, previo el pago de 20 pesetas, y se concede también, por haberse cumplido los requisitos reglamentarios, autorización para las obras citadas.

**Sobre una excedencia voluntaria**  
Eduardo Cordero Solana, del ramo de limpieza, solicita la excedencia voluntaria por un año y por

## DOMINGO, 19 DE FEBRERO

### FUNCIONES DE TEATRO Y CINE

#### EN JUAN BRAVO

Deepedida de la compañía de comedias BASSO-NAVARRO  
A las siete de la tarde

Estreno de la farsa cómico-melodramática en tres actos, de Adolfo Torrado y Leandro Navarro Benet, titulada

#### Los hijos de la noche

GRANDIOSO ÉXITO  
A las diez y media de la noche  
Estreno de la comedia satírica en tres actos, original de Pedro Muñoz Seca y Pedro Pérez Fernández, titulada

#### JABALÍ

Ruidoso éxito del teatro de la Comedia

#### EN CERVANTES

A las cuatro y siete de la tarde  
Dos únicas secciones de cine sonoro

Grandiosa película de la casa Ufa, titulada

#### ORDENES SECRETAS

Por Willy Fritsch y Brigitte Helm  
Una atrevida aventura del servicio de espionaje en la guerra mundial

El señor Llovet pide que conste en acta su oposición a dicho Reglamento y añade que hay que llegar a su revisión.

El alcalde dice que constará en acta la oposición del señor Llovet, y en cuanto a la revisión de los Reglamentos no se ha hecho por esperar la nueva ley municipal.

Se aprueba el informe del señor secretario.

**Operación de Crédito**  
El Monte de Piedad comunica que su Consejo de Administración acepta la operación de Crédito de 30.000 pesetas, que solicitaba el Ayuntamiento con la garantía de la décima e ingresos ordinarios del presupuesto municipal.

Por Intervención se informa dicha operación favorablemente.

**Las obras de la cacería**  
Don Juan Polo Medina, contratista de las obras de la cacería, solicita, por requerimiento notarial, que le sea abonada la cantidad que le adeuda el Ayuntamiento por realización de dichas obras y un cinco por ciento de interés anual.

El alcalde contesta a este requerimiento que la recepción definitiva de las obras se hará a la mayor brevedad y que no puede ordenarse la liquidación por haber sido impugnada por el contratista y por no ser definitiva ya que está sujeta a la revisión de la Jefatura de Obras públicas y hay que esperar el informe correspondiente.

El señor Rincón pregunta si se aprueba o no esta contestación.

El señor Guajardo pide que conste en acta que el Ayuntamiento no es responsable de la demora en la recepción de las obras; en cuanto a la liquidación es cosa que afecta únicamente al ordenador de pagos.

El señor de Frutos dice que una cosa es la recepción de las obras y otra el aumento de coste de las mismas. Expone su criterio de que la recepción se haga inmediatamente, sin perjuicio de que, por quien sea, se estudie detenidamente la otra cuestión.

Como esto es lo que el alcalde afirma en su contestación al requerimiento notarial del señor Polo Medina, se aprueba aquélla en todas sus partes.

**Otras proposiciones**  
El señor Fernández solicita que se proceda por el ramo de Arbitrios a la rectificación del censo de ganados de todas las clases, para evitar así los mataderos clandestinos.

—El señor Riesco dice que hace ocho meses que está terminado el grupo escolar de San Lorenzo y aún no se ha recibido por el Estado. El Ayuntamiento debe acudir en queja a quien corresponda para que vengan a inaugurar dicho grupo.

Intervienen en este asunto varios señores concejales, y se acuerda que si no se realiza pronto la recepción por el Estado, se empezarán las clases en dicho grupo escolar, ateniéndose el Ayuntamiento a todas las consecuencias.

**Estado de fondos**  
Hay varios ruegos de menor interés, entre los que destaca uno del señor Sáez sobre el arreglo del camino denominado de «La Zorra». Se acuerda crear nuevamente dicho camino a la Diputación para que proceda a su arreglo.

Y termina la sesión con la lectura del estado de fondos, que acusa una cantidad de 9.341,15 pesetas.

**NOTAS DE HACIENDA**  
Aplicación de la disposición 2.ª transitoria del Decreto ley de 15 de Diciembre de 1927 al personal del Ejército y Armada

Resolviendo dudas y consultas formuladas ante la Dirección general de Rentas públicas, se ha dispuesto por orden del ministerio de Hacienda de 14 del actual

El secretario dice que por su cargo tiene la obligación de advertir al Ayuntamiento que si se pronuncia en sentido contrario al Reglamento sería votar contra un precepto legal.

El señor Llovet: Un Reglamento no es ley.

El secretario: Pero es un precepto que obliga a la Corporación.

El alcalde dice que puede buscarse una forma armónica, cumpliendo lo que dice el Reglamento y nombrando un empleado interinamente.

(«Gacetas» del 15) que la segunda disposición transitoria del Decreto ley de 15 de Diciembre de 1927 es aplicable al personal del Ejército y Armada o asimilados, acogido a ella, que haya obtenido el retiro por virtud del Decreto de 25 de Abril de 1931, si este personal conserva el derecho en el momento de su retiro, por no haberse extinguido a consecuencia de alguna de las causas de cesación que en la misma disposición se consignan. No obstante, si al fijarse el regulador de los haberes pasivos del retirado, se toma como base un sueldo superior al del empleo que desempeñara al cesar en el servicio activo, terminará también la aplicación de la disposición transitoria citada; y

2.ª Que el personal del Ejército y Armada y asimilado, retirado como consecuencia del Decreto de 25 de Abril de 1931, que al momento de su retiro conservara el derecho concedido por la segunda disposición transitoria del 15 de Diciembre de 1927, deberá contribuir por utilidades con la cuota correspondiente al total que produzca la acumulación de su sueldo, quinquenios, pensión de cruces no exceptuadas de imposición y demás retribuciones fijas por la cuantía y períodos en su vencimiento que perciba, reducida en lo que exceda de la que correspondiera a las mismas percepciones por la escala número 5 de la tarifa 1.ª de la ley reguladora de la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria, texto refundido de 22 de Septiembre de 1922

**La Comisión parlamentaria que va a Casas Viejas para investigar lo sucedido**  
Cree el señor Algorta que el ministro de la Gobernación no es responsable personal de lo ocurrido

Madrid, 17 (7 t.).—El señor Algorta, hablando en el Congreso con algunos diputados, anunció que los miembros de la Comisión extraparlamentaria que investigará lo sucedido en Casas Viejas, saldrá mañana en el expreso de Andalucía con dirección a Medina Sidonia.

En la Prisión de dicho partido interrogarán a los detenidos, confiando que éstos serán sinceros en sus declaraciones por no tener nada que temer.

En el pueblo de Casas Viejas requerirán al cura párroco, maestro, médico y otros funcionarios públicos con objeto de averiguar exactamente lo ocurrido en la choza del «Seisdedos».

Tratará esta Comisión de vencer la resistencia de los testigos presenciales de los sucesos, garantizándoles que no serán objeto de represalia alguna por sus declaraciones.

Particularmente—añadió el señor Algorta—creo que el ministro de la Gobernación no es responsable personal de lo ocurrido y que las autoridades que intervinieron en la represión del movimiento hicieron caso omiso de las órdenes del Gobierno.

En la Comisión figura el diputado conservador señor Aramburu, con objeto de que la información que realicemos merezca a la opinión toda clase de garantías, pues de estar formada sólo por diputados izquierdistas, podría tacharse de parcial.

Terminó diciendo que al regreso de Casas Viejas interpelará al Gobierno no sólo por lo ocurrido en este pueblo, sino también por los sucesos de Arnedo, de cuya Comisión formó parte el diputado aragonés.—MENCHETA.

**DE SOCIEDAD**  
Nombramiento eclesiástico  
Ha sido nombrado coadjutor de Carbonero el Mayor el virtuoso sacerdote don Augusto Lobo Arraibas.

De días  
Ayer celebró su fiesta onomástica don Alejandro Agudo Valverde, encargado de los almacenes de panes de los hijos de Enrique Redondo, de esta ciudad.

Felicidades.

## Para los Carnavales

Está recibiendo la ZAPATERIA DE LOS CHICOS grandioso surtido de los últimos modelos de la moda 1933, en señora, caballero y niños. La zapatería de LOS CHICOS es la que más surtido tiene y la que mejores calzados vende.

VENDE TANTO POR VENDER TAN BARATO  
Frente a la estatua de Juan Bravo. Junto al sucesor de muebles Sesé

## EN LA ZAPATERIA DE MATIAS MORENO

FRENTE A LA ANTIGUA CARCEL  
Desde la próxima semana se podrán a la venta infinidad de calzados de todas clases en una considerable rebaja de precios, que sólo visitando esta casa podrá apreciar la verdad que antecede.

PRECIO FIJO

# En la Audiencia de Madrid se registra un violento incidente entre don Jacinto Benavente y el letrado señor Vidal y Moya

## Se ha firmado una combinación de gobernadores que afecta a tres provincias

El ministro de Justicia no quiere opinar sobre el momento político. Madrid.—El señor Albornoz recibió a medio día a los periodistas, quienes le pidieron su opinión sobre el momento político actual y concretamente sobre la minoría radical socialista.

El ministro de Justicia se negó a hacer ninguna clase de declaraciones, diciendo únicamente que las manifestaciones políticas acostumbradas a hacerlas en los actos públicos en que semanalmente toma parte.

Mañana en Burgos—agregó—disertará sobre lo que ha sido, lo que es y lo que debe ser el Parlamento en España, y allí diré cuanto crea pertinente. Dijo también que después de dicho acto político, se celebrará un banquete en obsequio del señor Albornoz en Lerma, donde también tomará parte en un acto político.

En la Presidencia del Consejo. Firma de Decretos

Madrid.—El señor Azaña recibió a primera hora la visita del presidente de la Audiencia territorial de Barcelona, señor Anguera de Sojo, del capitán Lafuente, del señor Lasa Mesa y del general don Miguel Cabanellas, nuevo inspector del Ejército.

Terminadas las visitas, el presidente se trasladó al Palacio Nacional para despachar con el jefe del Estado. Regresó poco después, diciendo a los periodistas que Su excelencia había firmado algunos Decretos, entre ellos la combinación de gobernadores acordada en el último Consejo.

Destacó el señor Azaña el cese del gobernador de Toledo por haber sido nombrado delegado de Fomento en Marruecos.

Al despedirse el señor Azaña de los periodistas, les dijo que mañana llegará a Madrid el nuevo subsecretario de Guerra general Castelló, que tomará posesión de su cargo el lunes.

En el Museo Arqueológico

Madrid.—El ministro de Instrucción pública estuvo esta mañana en el Museo Arqueológico para hacerse cargo de los donativos enviados recientemente por el Museo Sog, de los Estados Unidos.

Un incidente en la Audiencia de Madrid. Don Jacinto Benavente da una bofetada al letrado señor Vidal y Moya y éste repele la agresión

Madrid.—Esta mañana se celebró en la Audiencia la vista de causa seguida contra el ilustre dramaturgo don Jacinto Benavente por el delito de supuestas injurias a un subsecretario.

Representada al señor Benavente don Melquiades Alvarez y actuala de acusador privado el abogado señor Vidal y Moya.

En los pasillos de la Audiencia, momentos antes de empezar la vista causa, el señor Benavente se acercó al señor Vidal y Moya dándole una bofetada. El agredido se volvió rápidamente y repelió la agresión dando un fuerte puñetazo a don Jacinto Benavente, el cual rodó por el suelo, produciéndose erosiones de carácter leve.

Los testigos del incidente separaron a los señores Benavente y Vidal y Moya, continuando la causa normalmente.

Lo ocurrido está siendo objeto de toda clase de comentarios.

La situación en el campo de Extremadura. La labor del Consejo Ordenador de la Economía

Madrid.—El ministro de Agricultura conversó extensamente con los periodistas, ante los que resaltó la importancia del acuerdo tomado ayer en el Consejo de ministros, aprobando las bases para el suministro de carriles a la República Argentina.

El asunto tiene excepcional importancia para la industria metalúrgica y el suministro se hará a base de intercambio de productos.

Agregó el señor Domingo que esta mañana le había visitado el propietario andaluz señor Sánchez Dalp, para comunicarle de palabra que se hallaba dispuesto a ceder todas sus fincas rústicas para destinárselas a la Reforma Agraria.

También recibió a los propietarios de Extremadura que se encuentran en Madrid.

A propósito de esta visita, dijo el señor Domingo que muy en breve hará un viaje por las provincias de Cáceres y Badajoz, para informarse sobre el terreno de la situación social en los campos de aquella región.

Manifestó también que el Consejo Ordenador de la Economía Nacional había comenzado el estudio de la política arancelaria, perfilando las líneas esenciales en un sentido de la mayor elasticidad y en armonía con la situación actual y conforme aconsejan las circunstancias de los mercados en todo el mundo.

Combinación de gobernadores

Madrid.—En el ministerio de la Gobernación nos han manifestado a primera hora de la tarde que el señor Casares Quiroga continúa mejorando.

Después facilitaron la siguiente combinación de gobernadores civiles, cuyos nombramientos firmó esta mañana el Presidente de la República.

Trasladando a Toledo al actual gobernador de Badajoz, don Isidro Lierth Lausín.

—Nombrando gobernador de Jaén a don Mariano Campos, que actualmente lo es de Soria.

—Nombrando gobernador de Soria a don Tomás Martín Hernández.

Noticias de Málaga

Málaga.—El gobernador civil, acompañado de su señora, marchó esta mañana a Ronda, donde pasará el día con el ministro de la Gobernación y su familia.

# En Sevilla tres pistoleros asaltan una Agencia de Seguros y roban setecientas pesetas

## Los atracadores del Banco de Bilbao, en Algorta, son anarquistas

Nafragio de un pesquero español. Huelva.—Frente a la costa portuguesa ha naufragado un pesquero español. La tripulación está a salvo.

El temporal de nieves en la provincia de Avila. Pueblos incomunicados. Hundimiento de una casa

Avila.—Se reciben noticias de Peguerinos que dan cuenta de estar bloqueado aquel pueblo a causa de las intensas nevadas. No se puede transitar por las calles ni por las carreteras. Debido al peso de la nieve, se ha hundido una casa propiedad de Emiliano García, no habiendo ocurrido desgracias.

El alcalde ha ordenado que sean desalojadas otras viviendas de deficiente construcción ante el temor de que sobrevengan nuevos hundimientos y ocurran desgracias.

Debido a la nieve, las comunicaciones telefónicas con San Bartolomé de Pinares están cortadas.

Se han restablecido las comunicaciones telefónicas con las Navas del Marqués, interrumpidas hace unos días a causa de las enormes nevadas.

Múltiplos por celebrar una procesión

Avila.—El gobernador ha impuesto multas de 150 y 100 pesetas a varios vecinos de Lanzahita por celebrar una procesión, sin autorización, el día de la fiesta del pueblo.

Júbilo en el Ferrol por la construcción de un puente

Ferrol.—Ha causado gran júbilo la noticia de haber sido aprobado el proyecto para la construcción del puente Pegrido. Este puente será el más amplio de España.

El conflicto minero de Puertollano

Puertollano.—Aumenta el malestar ante las noticias de que en breve plazo será cerrada la mina La Extranjera.

El lunes marchará a Madrid una comisión de fuerzas vivas para entrevistarse con el ministro de Agricultura y pedirle la concesión de auxilios económicos que permitan que continúe abierta la expresada mina.

Tres pistoleros asaltan una Casa de Seguros en Sevilla y se llevan 700 pesetas

Sevilla.—Esta mañana se presentaron tres pistoleros en la casa de seguros L'Abelle, y encañonando con las pistolas al gerente y a dos empleados, se apoderaron de 700 pesetas que estaban dispuestas para el pago de accidentes del trabajo.

Al salir de la agencia los pistoleros, se hallaban en el portal los obreros que iban a cobrar dichos seguros a cuyos obreros obligaron los ladrones a penetrar en las oficinas para poder escapar.

Mañana vendrá a Málaga el ministro.

La señora e hijas del señor Casares Quiroga han hecho un donativo de 150 pesetas al Montepío de periodistas malagueños.

En un hotel de la Caleta penetraron los ladrones en el cuarto que ocupaba el súbdito extranjero, apoderándose de dinero, ropas y alhajas por valor de 28.000 pesetas.

El puente internacional de Vega de Terrón

Madrid.—La «Gaceta» publica una disposición nombrando la Comisión hispano portuguesa para redactar las condiciones en que se construirá el puente internacional en Vega de Terrón (Salamanca).

La Comisión parlamentaria que va a investigar lo ocurrido en Casas Viejas

Cádiz.—Han llegado los diputados que forman la Comisión parlamentaria que irá a Casas Viejas para investigar lo ocurrido en aquella localidad. Acompañan a los parlamentarios varios periodistas.

La Comisión fue recibida por los diputados señores Aramburu, Piñero y Solá.

Después de almorzar marcharon a Casas Viejas, donde esperarán a los señores Ortega y Gasset y Botella Asensi.

Llorente tiene veinticinco años; Alday, veintitrés, y Lara, diez y nueve.

Se redobla la vigilancia en las fortalezas de Barcelona

Barcelona.—El general Batet ha enviado severas órdenes a los jefes de las fortalezas para que redoblen la vigilancia de las mismas, especialmente durante la noche.

MENCHETA.

# Colisión entre patronos y obreros en la invasión de una dehesa

## Muere uno de los contentientes

Salamanca, 18.—A media noche ha ingresado en el Hospital herido gravísimo en el vientre el vecino del pueblo El Pollo, José Carrero Carbonero. Parece ser que unos grupos de obreros intentaron invadir la dehesa de Villafior, produciéndose colisión entre patronos y obreros, haciéndose disparos y alcanzándole una bala a José, que no intervino en los sucesos. A las doce de la noche falleció José Carrero.

También en el pueblo de Santiago se produjeron alborotos con motivo de la roturación de una dehesa propiedad del pueblo. Se concentró la Guardia civil.—MENCHETA.

# Un rasgo del marqués de Sanchezdarp

El opulento sevillano y notable agricultor marqués de Sanchezdarp, ha detallado en lo que consiste el ofrecimiento que ayer hizo al Estado para que extensas fincas de su pertenencia sean aprovechadas por el Gobierno para los efectos de la Reforma Agraria, toda vez que en ésta se mencionan como atribuidas al régimen del Estado las fincas de ejemplar explotación que puedan servir de enseñanza en las cuestiones agrícolas.

Con esto el marqués, aun cuando esas fincas están exceptuadas de la Reforma Agraria, quiere dar ejemplo para que sirvan de escuela, al propio tiempo que de explotación. Estas fincas abarcan una extensión de más de 3.000 hectáreas. De ellas la mitad son de regadío y contienen una enorme riqueza en arbolado y olivos. Hay construidas en ellas más de sesenta casas y existen talleres de construcción para los aperos de labranza y lo más perfecto que se conoce en maquinaria agrícola.

Están surcadas estas fincas por carreteras construídas por el dueño de la propiedad y tiene enormes almacenes, uno de los cuales mide más de 30.000 metros cuadrados.

La música en los paseos

Mañana, de doce a dos, la banda de música de la Academia de Artillería e Ingenieros, interpretará en la plaza Mayor el siguiente programa:

- 1.ª La Generala, pasodoble.—Vives.
2.ª Katiniska, fantasía.—Sorosal.
3.ª Andante de la sinfonía Posthurou. Schubert.
4.ª Sinfonía «Oberón».—Weber.
5.ª El patinillo, preludio.—Jiménez.
6.ª Bohemios, pasodoble.—Vives.

# SEGOVIA RELIGIOSO

La Asociación del culto diario

El domingo, 19 del corriente, a las doce de la mañana, en primera convocatoria y, a las doce y media, en segunda, celebrará Junta general reglamentaria la Asociación del culto diario en la iglesia del Corpus Christi.

La Junta directiva ruega a los asociados la puntual asistencia.

En Santo Domingo

La Venerable Orden Tercera celebrará mañana, a las ocho y media, misa de comunión general.

A las cinco y media de la tarde, el ejercicio mensual y el de los siete domingos de San José.

En los Padres Carmelitas

Mañana, día 19, celebrará su fiesta mensual la V. O. Tercera, Semana devota y Visita domiciliaria de la Santísima Virgen del Carmen.

Por la tarde, a las cuatro, se rezará el santo rosario y después del ejercicio de los siete domingos en honor del glorioso patriarca San José, el reverendo Padre Valentín de San José dirigirá a los fieles la divina palabra y a continuación se hará la procesión por el interior del templo.

Se suplica a todos los cofrades asistan ostentando sobre su pecho el santo escapulario.

Se vende una chota suiza de dos meses. Para tratar, calle del Rancho, 7 (Segovia), Ciriaco de Francisco.

ALMACEN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA

PESCADOS RECIBIDOS precio, medio kilogramo

Merluza, 2,25
Congrio, 1,75
Besugos, 1,10
Pescadilla, 1,00
Lenguados, 2,00
Lenguadinas, 1,10
Sardinias, 0,80
Almejas, 1,80
Gambas, 2,25
Percebes, 1,01

He aquí los precios:

Merluza, 2,25
Congrio, 1,75
Besugos, 1,10
Pescadilla, 1,00
Lenguados, 2,00
Lenguadinas, 1,10
Sardinias, 0,80
Almejas, 1,80
Gambas, 2,25
Percebes, 1,01

# Sanospirina y Sanospirina con Cafeína

Producto típicamente español y el cuarenta por ciento más barato que los analgésicos análogos extranjeros. Cura rápidamente la GRIPPE, dolores de cabeza, dientes y muelas, reuma, enfriamientos, coriza, insomnios, jaquecas, sin causar trastornos de corazón ni gastritis.

Venta en todas las farmacias en tubos de 20 tabletas con o sin Cafeína a 2 y 2,50 pesetas y en bolsitas de una y dos tabletas, con o sin Cafeína a quince, veinte, veinticinco y treinta céntimos de peseta.

Comprando Sanospirina favoreceis la industria nacional y curareis la GRIPPE, que domina el ambiente. Desconfiad de imitaciones. Este preparado es puramente español elaborado en Madrid.

Se venden vagonetas y via para transporte de materiales, madera y formas para puentes de cinco metros de luz. Razón, Antonino Martín, en Carrascal del Río.

# PATATAS

Aproximada la época de siembra, se venden de varias clases, procedentes de Burgos y de secano, de las que tan buenos resultados han dado estos años pasados. Las hay de las llamadas cuarentenas y de la Rosa, para tempranas.

Hay también para tardío, holandesas de las tituladas de riñón y de las blancas amarillas, las que se conocen con el nombre de Leonesa y Francesa, de las que tanto preguntan los agricultores, que no se les deje sin ellas, por el gran resultado que les han dado estos años pasados en este terreno.

Se venden y se cambian por las de este terreno; como también se compran por cantidades importantes, para el consumo, a precios corrientes.

Dará razón VICTOR MATEZANZ José Zorrilla, 30.—SEGOVIA

Teléfono número 282

Ama de cría se ofrece para criar en casa de ocho días. Razón, M. Moreno, en Duruelo (Segovia).

Se venden varias fincas de labor y de prado, en el término de Espirado Razón, Rodrigo Barroso, calle de Las Lastras, número 13, Segovia.

EMILIO LASALA

Abogado y corredor de comercio coligado Agente de préstamos para el Banco Hipotecario de España

Intervención oficial en compra y venta de valores, descuento de letras y cupones, cuentas de crédito y préstamos con garantía de valores o personal y, en general, gestión de cualquier asunto de BANCA, BOLSA Y COMERCIO

Si alguien desea informes sobre cualquiera de los asuntos citados, puede solicitarlos por escrito, dirigiendo la correspondencia a las señas abajo expresadas, sin ningún compromiso por su parte y en la seguridad que será atendido dentro de la mayor reserva.

Almuzara, 7, teléfono 133.—SEGOVIA

Compra-venta de hierros y metales viejos

Se venden vigas de varios perfiles y tamaños, calzas para rejas, hierro pintado para rejas, tubos, balcones, rejas de ventilación, hierro para herraje, una máquina universal para carpintería seminueva y coche «Renault» 6 H.P., con cubiertas nuevas; y todo lo concerniente a esta industria.

Puente de Muerta y Vida, 13.—Segovia (Próximo al Azoguejo) Teléfono 298

Patatas vende importantes partidas de las llamadas de riñón y blanca-amarilla. Eustaquio Trapero, en Fuentepeyayo.

Se vende un toro de veinte meses, holandés, para semental. Para tratar, en Cobos de Segovia, con Andrés García.

Perdida de unas gafas con estuche de cuero, desde la calle Juan Bravo al Azoguejo, el día 13. Se ruega su devolución, siendo gratificada la persona que entregue dicho objeto en el comercio de tejidos de los señores Jiménez Rídruejo y Compañía.

Se venden una vaca holandesa, con chota holandesa o se cambian por una mestiza. Para tratar, con Atanasio Alvaro Santa María, en Roda.

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto) EN LA TARDE DE AYER

Presión atmosférica, 678,7

Dirección del viento, N. O.

Temperatura máxima, 30

EN LA MAÑANA DE HOY

Presión atmosférica, 676,9

Dirección del viento, Sur.

Temperatura mínima (protegido), 6,0

Pronóstico del tiempo, nuboso.

PHILIPS RADIO

DELEGACION DE SEGOVIA "AUTO INDUSTRIAS"

AZOGUEJO, 9, TELEFONO 200

Turégano: Marciano Gómez.—Cantalejo: Agustín de Frías.—Santa María de Nieva: Lucas Cobrejas.—Cuéllar: Modesto Fraile.—San Ildefonso: Isidro García.

PANADEROS! Con el FRIO en su horno

será pesado el trabajo, porque la subida de la MASA es más lenta.

Prevéngase usted y empiece seguidamente a trabajar con

LEVADURA PENSADA MARCA "DANUBIO,"

y elaborará su pan en menos de TRES HORAS

Si no sabe usted cómo se emplea, consulte al REPRESENTANTE

DON ANTONIO SERRANO VALLEJO

CALLE JUAN BRAVO, 7 y 9 APARTADO NUM. 12.—SEGOVIA

## CRONICA FINANCIERA

Por A. I. ARCO  
(Ex banquero)

### La Ley de Ordenación Bancaria

Continúa sobre el tapete la cuestión de la reforma de la Ley de Ordenación Bancaria, que, según tenemos entendido, comprende los dos temas de la inspección y del control de las emisiones. Al parecer la ponencia nombrada en el Consejo Superior Bancario a fin de que redactara el escrito que ha de dirigirse al ministro de Hacienda condensando la opinión de la Banca con relación a esos dos puntos ha terminado su labor. Quisiéramos ser más explícitos sobre esta cuestión tan interesante, alrededor de la cual se ha levantado una justa expectativa, pero la circunstancia de no conocer todavía el señor Carner los términos de ese escrito nos obliga a no extendernos en este comentario. Insistimos, no obstante, en que la ponencia refleja el sentir de la Banca en cuanto a encontrar conveniente la inspección siempre que ésta se halle vinculada en el delegado del Gobierno en el Consejo Superior Bancario ya que, haciéndolo en tales términos y en un grado de coordinación en la habilidad últimamente demostrada por el titular, los Bancos no recatan su impresión, altamente satisfactoria, de que la idea, movida en un terreno informativo y desde luego de máxima cordialidad, pueda producir en todo momento esa solidaridad entre los Bancos que dé el tono verdaderamente corporativo y de consistencia común a la Ordenación de la Banca.

En cuanto a las emisiones, se sigue insistiendo sobre la conveniencia del «visá» del Consejo Superior Bancario al anuncio de la suscripción que habrá de cumplir un número determinado de condiciones.

### Posibilidades de la industria española en el exterior

Más pujante de lo que se creía y se cree, son las posibilidades que nuestra industria presenta en el exterior. Lo que hace falta es hacer un buen uso de estas características que la adornan, y siguiendo la estela que marca la actuación de las similares extranjeras, establecer el régimen de compensación de saldos de los balances comerciales, remedo, por decirlo así, del primitivismo del trueque. Últimamente se ha tratado del tema del convenio con Méjico. Pero hay más. Y cosas más brillantes desde el punto de vista de posibilidades de competencia, ya que, como botón de muestra, está aún latente el concurso de raíles de la Argentina, de 14.400 toneladas, ampliables a 22.000, al que se ha presentado Alonso Homos de Vizcaya. Esta industria fué el único postor, pero posiblemente, aunque hubieran concurrido otros, se hubiera llevado el pedido, porque puede competir favorablemente en precios. El Sindicato Internacional, una vez abiertos los pliegos, dijo que acudiría si se le garantizaba el pago en dólares oro. Pero el pago es en pesos y en títulos de la Deuda, y para evitar un posible bloqueo, se ha tratado de establecer un trueque por maíz. La única dificultad que queda flotante

es la de organizar la venta de ese maíz, pero se cree que el problema no ha de ser insoluble. El Gobierno está muy bien dispuesto y desde luego le interesa resolver el asunto. Y le interesa porque esta venta de raíles puede significar tres cosas: Conseguir un refuerzo más para nuestra balanza de pagos. Permitir a Altos Hornos regularizar su producción y condiciones de trabajo, aminorando así las perspectivas desfavorables que representa una agravación del paro forzoso en Vizcaya.

Esta es, sin duda alguna, la iniciación de un camino por donde España puede irse moviendo, no digamos con facilidad, porque el camino está lleno de abrojos, ya que los grandes «trusts» internacionales ven un gran competidor y por tanto un enemigo en España; pero esto, en fin de cuentas, terminará por obligar al Sindicato Internacional a admitir al rail español en su seno dándole una parte más o menos dilatada, pero parte, al fin, en los grandes concursos de raíles del mundo.

### El Estado y la crisis

Desde hace unos meses el Estado tiende a convertirse en normalizador de todos aquellos aspectos de la economía nacional que, a consecuencia de una propia desorganización o a consecuencia de la crisis, se hallan en una situación muy difícil. Presenta enormes dificultades la resolución de cualquiera de estos problemas. Y no es tan fácil buscarla, porque, por lo regular, lo que ocurre es que esta serie de problemas son tan antiguos como la postguerra y arrastran consecuencias nefastas de toda índole de confusión que ha sufrido el mundo, principalmente la baja de precios y el subconsumo, que es más exagerado que la misma ampulosidad de la superproducción porque también nosotros en ciertos casos la padecemos. Se ha planteado en estos últimos días la necesidad de solucionar la crisis de la industria minera del plomo y se ha lanzado la idea de que se busque esta solución aportando el Estado una ayuda en forma de prima de producción. La industria hullera está en crisis, en crisis de mercado consumidor, y también se ha lanzado la idea de que el Estado aporte una prima de consumo para cubrir la diferencia entre precios de éste y precios de venta equilibre la situación de las empresas y éstas puedan salir del atasco. Por lo que se refiere a la industria del plomo, eso lo sabe el más simple ayudante de minas, sencillamente no hay problema. Una industria muerta, una industria minera agotada, que después de trabajar en filones de escasa profundidad, ahora tiene que descender hasta los 500 metros y más para encontrar de nuevo las bolsadas es una industria que no se soluciona ni con primas ni sin primas. Sencillamente es una industria que hay que abandonar, hasta que la crisis permita. Pero el caso de la industria hullera es todavía más peregrino. Se trata de una industria que viene produciendo

en las mismas condiciones que producía en los tiempos más prósperos de España. Se mantiene la producción, se mantienen los precios, se mantiene la jornada íntegra y las plantillas de obreros íntegras. Frente a esta serie de incongruencias el mercado dice siempre la verdad: no consume y el problema no tiene otra solución dentro de una economía libre y dentro de una economía dirigida lo mismo que en el reajuste entre la producción y el consumo. En una economía libre, el reajuste se produce con el paro de los obreros mineros y con la pérdida de dividendos en las empresas mineras, al no producir y no ganar. En una economía dirigida o racionalizada, el problema viene a ser el mismo aunque resuelto en distintos términos. Es decir, que puede llegarse a mantener las minas de producción pero lo que no puede mantenerse es la misma cifra de producción teniendo en cuenta que la vida económica tiene un coeficiente de consumo mucho más limitado y que el carbón es una materia que en España tiene completamente cerradas

todas las posibilidades de exportación. El problema, pues, de nuestra industria hullera, es bien sencillo. En primer lugar, eso sería lo más lógico, cerrar las minas de explotación cara. Si con esto no se consigue reajustar la producción al consumo, reducir la jornada en las restantes y después, si aún queda el problema de los menudos, ver de solucionarlo por el único procedimiento posible. Que es el de aumentar su consumo y de valorizar su aprovechamiento utilizando procedimientos químicos que ahora se conocen en España. La solución ha de venir así y no del establecimiento de primas que pague el Estado. Ni en economía libre, ni en economía dirigida, el Estado puede erigirse en protector con el dinero del Tesoro de aquellas industrias que se encuentran en crisis simplemente por la torpeza de sus elementos directores o por la presión, que vulnera todos los derechos del Estado y de la democracia, de una clase social, erigida en Sindicato, elevando un poder ante el poder del Estado y mediatizando a éste con el arma de la huelga.

## EL INTERESANTE MOMENTO POLITICO

### ¿Ha pensado el Gobierno modificar el Reglamento de la Cámara para cortar la obstrucción?

Lerroux dice que es inútil intentar conversación entre el señor Prieto y varios diputados. Madrid, 18.—Ayer tarde conversaban en los pasillos del Congreso varios diputados, entre los cuales se hallaban los señores Prieto y Guerra del Río.

El ministro, dirigiéndose a los radicales, dijo: —Han estado ustedes mal en la obstrucción. Yo comprendo que se obstruya un determinado proyecto de Gobierno, de orden político, para defender los puntos de vista políticos sustentados por los obstruccionistas, pero lo que no puede ser es oponerse sistemáticamente a todos los proyectos que el Gobierno presente. Para esto no hay solución. Es un vínculo de hierro que, más tarde o más temprano, tendrá que saltar.

El señor Guerra del Río contestó: —La solución es que el Gobierno dimita.

—El Gobierno—replicó el señor Prieto—no puede dimitir por una obstrucción. Es imposible sentar ese precedente, pues, de ser así, ¿quién sabe a dónde iríamos a parar.

—Si un Gobierno republicano —dijo Guerra del Río—ocupara el banco azul y tuviese a los socialistas enfrente haciendo una obstrucción análoga, no tendría más remedio que marcharse. Pero usted, señor Prieto, como respuesta a esa obstrucción nuestra, ha decidido, como táctica, presentar el proyecto de la carretera de Alicante, donde el partido radical cuenta con mucho arraigo.

—No—replicó el señor Prieto—, ese proyecto de carretera había sido leído antes de febrero.

—También desde primero de febrero del año pasado lo estaba el del control obrero. Nosotros—siguió diciendo Guerra del Río—nos hemos desplazado al terreno que nos han querido llevar. Nosotros no hemos elegido campo, pero nos han señalado Alicante, y nosotros allá hemos ido.

¿Modificación del Reglamento de la Cámara? Otro diputado, que formaba parte del grupo, intervino en la conversación y aludió a si convendría introducir algunas modificaciones del Reglamento para contrarrestar la obstrucción de los radicales, y el señor Prieto añadió: —En algo así había que pensar, porque el Reglamento que ahora rige se hizo únicamente para la Constitución. Y a este respecto recordó que don Antonio Maura, al formar el Gobierno nacional, lo primero que pidió fué que se modificara el Reglamento, y aquí lo tengo, precisamente.

cuanto haga el Gobierno guillotina al proyecto, y el señor Unamuno, que en aquel momento se acercaba al grupo, replicó: —¿Cómo guillotina? Guillotina se dice en francés, en español decimos garrote.

Diálogo entre los señores Prieto y Maura El señor Maura, que momentos antes se había unido al grupo, se refirió al asunto de la reforma del Reglamento, e hizo la siguiente observación:

—La reforma no puede hacerse a la altura en que estamos. Eso se hace al principio o al fin de una legislatura, pero de ninguna manera en plena batalla. Eso sólo es airoso en tiempo de paz.

—Entonces—repuso el señor Prieto—usted dirá qué es más airoso, si modificar el Reglamento, o aguantar aquí meses y meses en esta forma, porque con las enmiendas presentadas hay hasta Navidad.

—Lo que sucede—agregó el señor Maura—es que el Gobierno no ha contado nunca con las minorías y, en realidad, hasta ahora éstas no habían hecho la oposición, y todo se deslizaba plácidamente. Desde luego, ésta es una situación a la que hay que poner término, porque la actuación de las Cortes resulta estéril, y, además, ante el país, se desprestigian. Claro que hay que ir a analizar quién tiene la culpa de todo lo que está sucediendo, porque no se puede culpar a las minorías solamente, y, aunque aquí se haga así, la gente tiene derecho a juzgar quién es el culpable.

El señor Prieto dijo: —Es que lo peor que puede suceder es que la obstrucción esté hecha por partidos gubernamentales.

En esto, el señor Prieto fué avisado para recibir una visita, y se despidió del grupo, diciendo: —La muerte nos cogerá trabajando.

El señor Maura siguió hablando unos momentos y dijo: —El único precedente que hay de esto es la hostilidad de mi padre a Moret. En cuanto un partido rompe la solidaridad en el Parlamento, surge un conflicto de régimen parlamentario que no hay más remedio que resolver. La equivocación

## TALLERES AUTOELECTRIZ

SAN JUAN, 10  
EX PRIMER OFICIAL DEL EQUIPO BOCH, DE MADRID  
Construcción de baterías, instalaciones y bobinados.  
Reparación de magnetos, dínamos y toda clase de motores.

Un error es el no consultar a esta casa antes de construir o reparar.  
**¡La única que garantiza sus trabajos!**

está en la teoría sustentada por el señor Azaña de que no hay más que el Parlamento. A mi juicio, aunque no haya crisis, cuando se rompe la mecánica parlamentaria, porque un partido niega su colaboración, el juzgar el problema no corresponde al Parlamento. Lo lógico es que los representantes de las fuerzas que lo constituyen pasen por delante del Presidente de la República y den su opinión sobre el particular y de esas consultas sale la solución, que incluso puede ser la continuación del mismo Gobierno.

La opinión dominante es que la obstrucción desembocará en la crisis con la salida de los socialistas

Aumenta la impresión de que se continúa este estado de cosas durante la próxima semana se producirán violencias en la Cámara, dado el grado de excitación que existe en algunos sectores. Ante esta inquietud algunos diputados pensaron en tomar una iniciativa para restablecer la cordialidad entre el Gobierno y los radicales.

El autor de la misma fué el señor Maura, que cambió impresiones con los señores Irujo, jefe del grupo al Servicio de la República, y Franchy Roca, de la minoría federal. Los tres convinieron en que esta situación no se puede prolongar, porque además de crear una tirantez de relaciones que provocaría la ruptura, contribuiría enormemente al desprestigio del Parlamento ante la opinión. Los tres estaban también de acuerdo en que los radicales no pueden cejar ni tampoco el Gobierno, si no es en virtud de una aproximación y para entablarla se comprometieron a realizar las gestiones precisas. En efecto, poco después el señor Maura celebró una larguísima entrevista con el ministro de Instrucción pública, y en ella cambiaron impresiones sobre la situación parlamentaria y política. El señor Maura, a quien requirieron los periodistas para saber los términos de esta conversación, se mostró muy reservado y esquivo con evasivas las preguntas que se le hicieron.

Los periodistas pudieron oír al señor De los Ríos que al hablar de la situación política, decía al señor Maura:

—Así no se puede seguir. La opinión dominante ayer era que la obstrucción desembocará necesariamente en la crisis con la salida de los ministros socialistas.

Lerroux será implacable Cuando se retiraba del Congreso el señor Lerroux, los periodistas le preguntaron si conocía el rumor que adjudicaba al Gobierno el propósito de reformar el Reglamento de la Cámara para imposibilitar la obstrucción.

—Pueden hacerlo si quieren—contestó el jefe radical—, pero como eso representa un proyecto de ley con sus artículos correspondientes, la obstrucción seguirá implacable contra todos ellos. Así es que es inútil cuanto hagan.

—¿Y luego la crisis?—preguntó un periodista.

—En ello no tengo interés personal. Es sólo nuestro interés que

los socialistas abandonen el Gobierno, por las razones expuestas a raíz de la crisis de Diciembre, y repetidas tantas veces. Cuando así suceda, que gobierne cualquier republicano.

## Ecos de la provincia

**Cuellar**  
NOTAS SEMANALES  
Fiesta nacional El día 11 del corriente, conmemoración de la República del año 1873, no hubo oficinas públicas en esta localidad, en cuyos edificios del Ayuntamiento y Juzgado de Instrucción, ondearon las banderas de los colores nacionales.

**Nieve y frío** En estos días pasados nevó copiosamente, aunque se deshizo la nieve en seguida; pero llevamos unos días que ha bajado la temperatura de un modo tan alarmante, hasta el punto de dejarse sentir un frío insoportable; el día de hoy ha sido de los de verdadero invierno, siendo seguro que esta noche marque el término seis u ocho grados bajo cero; durante todo el día ha soplado un viento fuerte y helado, que hacía presagiar otra gran nevada.

**La gripe** Sin duda por el tiempo frío que disfrutamos, hay bastantes casos de gripe en esta población, aunque todos ellos son de carácter benigno.

**Enfermos** Se halla en cama con afección gripal, aunque afortunadamente de carácter benigno, nuestro buen amigo el joven y culto director de esta sucursal del Banco Español de Crédito, don Victoriano Maganto. —También con la misma enfermedad, ha estado en el lecho durante quince días, el inspector de Aduanas de esta villa don Mariano Torres Fontela, que, ya restablecido, ha salido hoy para Madrid.

**Toma de posesión** Ayer, día 15 del actual, a las diez de la mañana, tomó posesión de este Juzgado de Primera Instancia e Instrucción, el joven y culto juez don Miguel Suja Yera, que hasta hace poco desempeñó el Juzgado de una de las villas de la región aragonesa.

**Con motivo del discurso de Maura en Valladolid** Tenemos entendido que varios correligionarios de esta población, del insigne ex ministro de la Gobernación don Miguel Maura, piensan asistir al banquete que tendrá lugar en Valladolid el domingo próximo, con motivo de su anunciado discurso.

**El mercado semanal** Hoy, como jueves, ha tenido lugar en la Plaza de la República el acostumbrado mercado semanal, y a pesar del intensísimo frío que se dejaba sentir, la afluencia de forasteros ha sido enorme. Se han visto innumerables puestos de baratijas, hortalizas y los correspondientes vendedores que ofrecen su mercancía desde los «autos» y otros milpuestos de toda clase de géneros comestibles. También la entrada de granos fué extraordinaria, teniendo entendido que la tendencia de estos cereales es a la baja.

CÓRCOLES.  
16-2-933.

**Vilovelva**  
Función teatral Mañana, domingo, 19 de los corrientes, se pondrá en escena por jóvenes aficionados de la localidad la comedia titulada «Caparrotta» y el juguete cómico «Los tres huéspedes buriados».

**Se vende** la casa número 105 de la calle de José Zorrilla. Razón, en la misma.

Lea usted  
**EL ADELANTADO**

**"ITALIA"**  
FLOTAS REUNIDAS:  
COSULICH  
LLOYD SABAUDO  
NAVIGAZIONE GENERALE



BARCELONA-BUENOS AIRES

3 MARZO "CONTE BIANCAMANO" de Barcelona  
24 MARZO "GIULIO CESARE" de Barcelona  
Escalas: Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

BARCELONA-VALPARAISO (Via Panamá)

4 MARZO "ORAZIO" de Barcelona  
Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú

GIBRALTAR-NEW YORK

3 MARZO "R E X" de Gibraltar  
10 MARZO "CONTE di SAVOIA" de Gibraltar  
16 MARZO "AUGUSTUS" de Gibraltar

LINEAS DE GRAN LUJO PARA EGIPTO, PALESTINA, EXTREMO ORIENTE y MANILA (Via Hong-Kong) Australia

Con los supertransatlánticos del «LLOYD TRIESTINO»

CONTE ROSSO VICTORIA CONTE VERDE  
«ITALIA» Flotas reunidas  
BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 81-83.  
MADRID: Alcalá, 45.  
En Segovia: dirigirse a DON ENRIQUE L. TAMAYO, Cervantes, número 30  
«El Adelantado» 18-2-933

**LA HERNIA CURADA**

HERNIUS, siguiendo la marcha progresiva que le ha convertido en el «primer Gabinete Ortopédico de España», acaba de crear tras profundos estudios y múltiples pruebas, el SUPER COMPRESOR HERNIUS AUTOMÁTICO, formidable invento que revoluciona la humanidad entera y triunfa siempre donde todo lo demás fracasa, convirtiendo en breve tiempo a los pacientes en seres «fuertes, robustos y sanos como eran antes de herniarse».

Todos los herniados deben tener siempre presente que HERNIUS es el único que goza fama mundial y sus famosas creaciones están recomendadas por todas las eminencias médicas y por miles de pacientes que han recuperado la salud, siendo lo mejor que existe y se conoce en el arte de curar HERNIAS por procedimiento mecánico.

Nuestro modernísimo invento no es un emplastro, no es un braguero, no es nada molesto, no es nada incómodo, es la última creación HERNIUS al alcance de todas las fortunas que vence y cura con facilidad pasmosa toda clase de hernias por antiguas y rebeldes que sean, sin que el paciente tenga que abandonar sus trabajos habituales y «sin que jamás recuerde que está herniado».

**HERNIADOS**  
Para vuestra seguridad visitad sin pérdida de tiempo al eminente especialista HERNIUS, que recibirá GRATIS en

SEGOVIA el DOMINGO, 19 de Febrero, en el Hotel Comercio Europeo, de nueve de la mañana a seis de la tarde.

IMPORTANTE.—Nuestro agente recibirá en MADRID los días 17 y 18 de Febrero (viernes y sábado), Hotel Continental

Casa Central: Gabinete Ortopédico **HERNIUS** Pelayo, 62, principal 2.ª (esquina Ramblas) teléfono 14346 **BARCELONA**